



INFORMACIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2025/2026

CEIP RECTORA ADELAIDA DE LA CALLE



Estimada familia:

Se van a publicar en la Secretaría del Centro los listados actualizados del alumnado admitido en las actividades extraescolares, por lo que es muy importante que verifiquen que su hijo/s o hija/s aparece sólo en aquella/s actividad/es de las que realmente va a hacer uso:

Las actividades extraescolares de Ajedrez, Aprendizaje Basado en el juego, Karate Infantil y Primaria, Música, Patinaje Infantil y Teatro Musical no se van a llevar a cabo, al no alcanzar el número de alumnado mínimo para su realización. Dicho alumnado que estuviera en estas actividades, podrá solicitar el uso de otra actividad, si lo desea.

Las actividades que se van a llevar a cabo son:

- Lunes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas: Baile Moderno Infantil y Primaria, Fútbol Sala Infantil y Primaria, Inglés Infantil, Patinaje Primaria y Yoga Infantil y Primaria.
- Martes y jueves de 16:00 a 17:00 horas: Baile Flamenco/Ballet Infantil y Primaria, Gimnasia Rítmica Infantil y Primaria, Inglés Primaria, Multideporte infantil y Pintura Creativa primaria.

EL COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES SERÁ EL MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE.

La entrada a las actividades del alumnado de primaria que viene desde casa lo hará por la puerta de entrada principal, el alumnado de infantil accederá por el portón de infantil. El alumnado procedente de comedor será acompañado por los monitores y monitoras a los distintos talleres.

La salida de las actividades extraescolares del alumnado se realizará de la siguiente manera: en el caso de alumnado de Infantil, las familias accederán hasta la verja metálica bajando por la escalera de secretaría; una vez allí, no trasvasarán la verja metálica y esperarán a que el monitor o monitora los identifique para dejar al alumnado correspondiente con su familia.

En el caso del alumnado de Primaria, las familias accederán hasta la barandilla situada en la parte superior del patio principal; desde esa posición cada alumno o alumna se irá con su familia una vez identificada por el monitor o monitora correspondiente.

Es de vital importancia que si no va a hacer uso de la actividad, solicite la baja en Secretaría, enviando un email a acticole2@gmail.com ya que si un alumno o alumna figura en la lista de asistencia, se cobrará la mensualidad aunque no asista ningún día.

El precio mensual de cada actividad es de 17,51 € menos el porcentaje de bonificación que adjudiquen a cada alumno o alumna, en el caso que la haya solicitado y la hayan concedido.

La bonificación se aplica a una actividad al mes por alumno o alumna.

El pago de las actividades se efectuará por domiciliación bancaria mensual, a mes vencido.

RECIBAN UN CORDIAL SALUDO

